

## Cafretería oaxaqueña.

Nuestro inteligente y activo corresponsal en la ciudad de Oaxaca, nos escribe acerca de un escándalo motivado por la arbitraria é ignorante policía de aquella capital.

Dice el corresponsal, que los estudiantes de Ciencias y Artes se reunieron en la Glorieta Juárez del pasaje Netzahualcoyotl' con el objeto de organizar un Comité que secundará los esfuerzos de los estudiantes de París, en su noble empresa de que se someta á arbitraje la cuestión del Transvaal.

La idea fué acogida con el entusiasmo con que los jóvenes acogen toda idea sana que tenga por objeto un acto de humanidad y de justicia, siendo aplaudidos calurosamente los oradores.

Pero el entusiasmo juvenil disgustó á los esbirros del Gobernador Martín González, que quisieran que enmudciera todo el mundo al solo eco de la bota fuerte del General, y apelando á la única y poderosa razón de todos los tiranos, pretendieron disolver la reunión por medio de la fuerza bruta, alegando que nadie había dado permiso á los estudiantes para que se reunieran.

He ahí el inconveniente de habilitar de policías á individuos rudos y desprovistos de la más rudimentaria instrucción. Esos individuos ignoran que el art. 9º de la Constitución, declara que á nadie se le puede coartar el derecho de asociarse ó de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.

Los estudiantes hicieron notar á los polizontes la legalidad de su reunión, pero sin parar mientes en los razonamientos de los jóvenes, los esbirros, para hacer pesar su autoridad sobre los estudiantes, con la satisfacción que experimenta el zafio cuando está investido de un cargo que no comprende, con lujo de fuerza y de poder condujeron á los alumnos á la Comisaría, donde para colmo de males, tuvieron que tratar con un Comisario tan burdo como sus subordinados, que se encaprichó en detenerlos por el grave delito de haber hecho uso

de una facultad que la Constitución otorga á todo hombre.

Ven nuestros lectores, que Oaxaca es una cafretería sobre la que pesa la más irritante de las tiranías. Allí la Constitución es letra muerta porque los torpes mandatarios hacen de ella un juego de niños.

No obstante lo mal parada que está la administración pública de nuestro infortunado Estado, Martín González distrae su fastidio en esta capital sin importarle un ardite que la entidad que mal gobierna avance cada día más hacia la ruina, como le sucede con su pésimo gobernador, que es pésimo entre los pésimos, por más que en cualquier banquete el Presidente, por mera humorada, exhume su gastado cliché: «así se gobierna.»

Urge que se destituya á Martín González para que ocupe su lugar un hombre ilustrado, de talento y que sea patriota.

Ya es tiempo de que progrese Oaxaca.

## *Sigue depositado.*

Hace ya algún tiempo que nos referimos á un amparo, promovido por J. Guadalupe Ceballos ante el Juez de Distrito de Michoacán, contra su consignación al servicio de las armas. Hicimos también referencia á que el Prefecto de Distrito manifestó candorosamente en su informe justificativo, que Ceballos no estaba preso, sino que únicamente *lo había puesto en depósito en la cárcel pública de Ario de Rosales.*

A pesar de que han transcurrido más de tres meses de entonces acá, Ceballos sigue *depositado* en la cárcel y todas las activas gestiones del inteligente Sr. Lic. J. Trinidad Carrión, defensor del quejoso, se han estrellado en la morosidad del Juez de distrito que no resuelve el amparo interpuesto.

Aconsejamos más actividad al Juez de Distrito mencionado, pues de lo contrario parece que se colude con el Prefecto de Ario de Rosales y que comulga con la extraña teoría de que el encarcelamiento de un individuo, es distinto á su depósito en la cárcel pública.